

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI / 2016-200	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	15 / 11 / 2016
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea - ISQCH		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 9 de diciembre de 2016 en el Departamento de Química Inorgánica, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

Apartado 1: Adecuación al perfil de la plaza y a las necesidades del proyecto: hasta 55 puntos

- | | | |
|------|---|-----------------|
| 1.1. | Experiencia en síntesis y caracterización de ligandos funcionalizados | hasta 10 puntos |
| 1.2. | Experiencia en síntesis y caracterización de catalizadores homogéneos hidrosolubles | hasta 15 puntos |
| 1.3. | Experiencia en diseño y evaluación de procesos catalíticos | hasta 15 puntos |
| 1.4. | Dominio de técnicas cromatográficas y espectroscópicas (UV-Vis, IR, RMN) | hasta 15 puntos |

Apartado 2: Formación específica: hasta 30 puntos

- | | | |
|------|--|-----------------|
| 2.1. | Licenciado/Graduado en Química | hasta 10 puntos |
| 2.2. | Estudios de Máster relacionados con el perfil de la plaza | hasta 10 puntos |
| 2.3. | Cursos y seminarios relacionados con el perfil de la plaza | hasta 5 puntos |
| 2.4. | Dominio de idiomas | hasta 5 puntos |

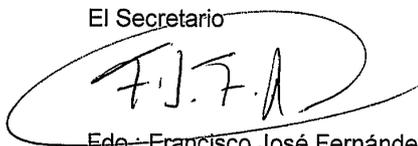
Apartado 3: Actividad científico-tecnológica relacionada con el perfil de la plaza: hasta 15 puntos

- | | | |
|-----|--|----------------|
| 3.1 | Becas y contratos de investigación | hasta 5 puntos |
| 3.2 | Publicaciones y comunicaciones a congresos | hasta 5 puntos |
| 3.3 | Estancias en centros de investigación o formación en el extranjero | hasta 5 puntos |

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 9 de diciembre de 2016

El Secretario



Fde.: Francisco José Fernández Álvarez



39bd784717bf9e0010f8e23730d8b8dc

Copia electrónica auténtica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39bd784717bf9e0010f8e23730d8b8dc>

CSV: 39bd784717bf9e0010f8e23730d8b8dc		Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
Q5018001G	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	SELLO DE ORGANO	12/12/2016 12:17	